



PROPUESTAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

ÍNDICE

A.	INFRAESTRUCTURAS - VÍAS PÚBLICAS.....	3
1.	ACERAS. ALPEDRETE PUEBLO EN GENERAL - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS.....	3
2.	ACERAS LOS NEGRALES - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS.....	4
3.	ACERAS. BELLAS VISTAS.....	4
4.	ACERAS. SAN JACINTO.....	4
5.	ACERAS. JOSÉ MARÍA USANDIZAGA.....	4
6.	ACERA Y ALUMBRADO ZONA OSCURA CALLE LOS MOLINOS.....	4
7.	ACERAS, ALUMBRADO Y AJARDINAMIENTO ZONA AVENIDA DEL EBRO.....	5
8.	LIMPIEZA, ORDENACIÓN TRÁFICO Y ORNATO - POLÍGONO INDUSTRIAL.....	5
9.	BADENES O DURMIENTES - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 20 MIL EUROS.....	6
10.	REPINTADO DE PASOS DE PEATONES.....	6
11.	ILUMINACION PASOS DE PEATONES.....	6
12.	CAMPAÑA BACHEO – INCLUYENDO SOCAVONES – PROPUESTAS AGRUPADAS- HASTA 100 MIL EUROS	6
13.	ACTIVACIÓN SEMÁFOROS AVDA. REINA VICTORIA.....	6
B.	MOVILIDAD Y TRANSPORTE.....	7
14.	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TRÁFICO –PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 20 MIL EUROS.....	7
15.	PASEO PEATONAL PERALEJO - ROTONDA DEL LOBO.....	7
16.	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL VIGENTE PLAN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD DE ALPEDRETE.....	8
17.	MAXIMIZAR SEGURIDAD ZONA COLEGIOS ELIMINANDO ZONA APARCAMIENTO.....	8
18.	CARRIL BICI –PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS.....	8
19.	CUARTO BICICLETAS – ESTACION.....	10
20.	INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CARGA PÚBLICOS PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.....	11
C.	DEPORTES.....	12
21.	PARQUE DE CALISTENIA – PROPUESTAS AGRUPADAS- HASTA 30 MIL EUROS.....	12
22.	PUMPTRACK (CIRCUITO URBANO PARA BICIS, PATINES Y PATINETES).....	13
23.	CIRCUITO MOUNTAIN BIKE.....	13
24.	PISTAS DE PADEL CUBIERTAS –PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100MIL EUROS- (30 MIL x PISTA)	14
25.	AMPLIACIÓN SKATE PARK – PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 30 MIL EUROS.....	15
26.	CONSTRUCCIÓN ZONA DEPORTIVA ARROYO DE LOS SAUCES - HASTA 100MIL EUROS.....	15

D.	INFRAESTRUCTURAS – OTROS.....	16
27.	MODERNIZACIÓN Y CLIMATIZACIÓN CENTRO MAYORES LOS NEGRALES – PROPUESTAS AGRUPADAS- HASTA 20 MIL EUROS.....	16
28.	RENOVACION MOBILIARIO CENTRO MAYORES ALPEDRETE	16
29.	INSONORIZACIÓN SALAS DE JUVENTUD PARA ENSAYO.....	16
30.	DOMOS – CONSTRUCCIONES ECOLÓGICAS DEMOSTRATIVAS.....	16
E.	PARQUES Y JARDINES – MEDIO AMBIENTE.....	16
31.	AJARDINAMIENTO ENTRE CALLE CANTERAS – CALLE STA LUCIA.....	16
32.	AJARDINAMIENTO DEL ENTORNO CAMINO ENTRE LAS ROCAS Y LA LANCHUELA.	17
33.	ACONDICIONAMIENTO ENTRADA POLIDEPORTIVO – PROPUESTAS AGRUPADAS – HASTA 3000 EUROS	17
34.	MEJORA PARQUES - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS	18
35.	MERENDEROS ESCOLARES.....	18
36.	PAPELERAS CON CENICEROS.	19
37.	PARQUE PERALEJO: ASFALTADO O ENLOSADO DE CAMINOS.....	19
38.	LIMPIEZA DEHESA, CANTERAS Y ARROYOS – PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS	19
39.	NIDOS PARA COMBATIR PROCESIONARIA.....	19
40.	URB. LOS BERROCALES MOBILIARIO URBANO ZONAS VERDES	20
41.	PARQUE CANINO	20
42.	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN, VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE EXCREMENTOS CANINOS – PROPUESTAS AGRUPADAS – HASTA 50 MIL EUROS.....	21
43.	PROTECCIÓN COLONIAS FELINAS	23
44.	ESCUELA BIENESTAR ANIMAL.....	23
F.	DESARROLLO LOCAL	23
45.	ESPACIO COLABORATIVO - COWORKING AUTOGESTIONADO – CENTRO DE TRABAJO - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 20 MIL EUROS (ACONDICIONAMIENTO LOCAL)	23
46.	PLAN ESTRATEGICO EMPRESARIAL - ESTUDIO	24
47.	ALPEMARKET – MERCADILLO	25
G.	SERVICIOS SOCIALES	25
48.	ESTUDIO POBLACIONAL, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA ALPEDRETE.....	25
49.	GRUPOS DE APOYO PARA LA REFLEXIVIDAD Y AUTOCUIDADO	26
H.	CULTURA Y OCIO.....	26
50.	TEMPLETE MUSICA	26
51.	CUENTO PARA NIÑ@S, CON TEXTO E ILUSTRACIONES (CONCURSO CUENTO Y EDICION)	27
52.	CONCURSO NACIONAL DE PINTURA	28
53.	TAICHI	28
54.	ZONA ARTE URBANO Y "GRAFFIDRETE"	28

55.	FESTIVAL DE JAZZ.....	29
I.	OTROS.....	30
56.	APP MUNICIPAL.....	30
57.	PROYECTO IN-PERDIBLES.....	30

A. INFRAESTRUCTURAS - VÍAS PÚBLICAS

1. ACERAS. ALPEDRETE PUEBLO EN GENERAL - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS

- DESCRIPCIÓN:** Aceras más anchas. En algunos casos están muy estrechas y no se puede pasar con carritos ni sillas de minusválidos.
Tras consulta: Especialmente las de la calle Collado Mediano, al lado del estanco, calle Santa Quiteria frente a pastelería, calle de las Canteras frente a aparcamiento de arena y calle Los Molinos.
- CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** para minusválidos y carritos de bebe y no tener que bajar por la carretera.

- DESCRIPCIÓN:** cambiar las aceras de ciertas calles que no se puede andar por ellas. Ni cochecitos de bebé, ni sillas de inválidos, ni personas de cierta edad y sanear el polígono que están las aceras llenas de porquería y tampoco se puede andar por ellas.
- CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** quisiera tener un pueblo habitable para todo el mundo sin perjuicios.

- DESCRIPCIÓN:** Propongo reparar todas las aceras de Alpedrete que están llenas de agujeros, baldosas levantadas y en muy mal estado en general. Yo ya he tenido varias caídas y llevo meses recuperándome de un esguince.
- CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Es evidente el bien que se deriva de esta mejora particularmente para los mayores.

- DESCRIPCIÓN:** arreglar algunas aceras que están intransitables y también la plaza de Francisco Rabal que está bastante deteriorada. Invertir también algo de dinero en una mayor vigilancia, para multar a los dueños de los perros que hacen sus necesidades en las calles. El objetivo evidentemente es que el pueblo esté lo más decente posible y sin malos olores.
- CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque se evitarían caídas y tropezones, y también que nos pille un coche, cuando las aceras están llenas de excrementos y tenemos que andar por la calzada.

- DESCRIPCIÓN:** Las aceras peatonales hay muchas en muy mal estado. Numerosos obstáculos en aceras que dificultan el tránsito peatonal. Se debería actuar antes en las zonas peatonales que en las capas de rodadura asfáltica de las calles.
- CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Porque me gusta el pueblo que vivo y los peatones debemos tener menos dificultades para caminar en las aceras.

2. ACERAS LOS NEGRALES - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS

1. **DESCRIPCIÓN:** Las aceras están en un estado lamentable o no hay. En cierta ocasión propuse hacerla por mi cuenta, pero me cobraban más de lo que yo puedo y me obligaban a poner bordillo de piedra, cuando en muchas calles las hay de cemento.

-
1. **DESCRIPCIÓN:** Sería muy bueno que hicieran las aceras de los Negrals, sobre todo las que están próximas al colegio de los Agustinos. En varias ocasiones casi me atropella un coche a la hora que vas con el carro de la compra a la hora de salida del colegio y tienes que ir a la fuerza por la carretera.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque en cualquier momento va a ocurrir un atropello de cualquier vecino.

-
1. **DESCRIPCIÓN:** poner las aceras para que se pueda andar mejor se haría en las calles que no tengan acera, en la zona de Los Negrals sobre todo calle San Jacinto que no tiene acera.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** para poder pasear por las aceras y no tener que ir por la carretera. No se puede ir por la acera con los niños, ni carritos.

-
1. **DESCRIPCIÓN:** Que se hagan las aceras de los Negrals empezando por las más transitadas.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque los vecinos de Los Negrals nos vemos obligados a transitar por el mismo sitio que los coches, expuestos a sufrir un atropello, ya que la zona destinada a las aceras está intransitable, llena de basura, hierbajos, cacas de perro, etc.

3. ACERAS. BELLAS VISTAS

1. **DESCRIPCIÓN:** Construir acera en c/Bellas Vistas impares
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:**
3. **PRESUPUESTO:** A determinar menos de 100 mil euros

4. ACERAS. SAN JACINTO

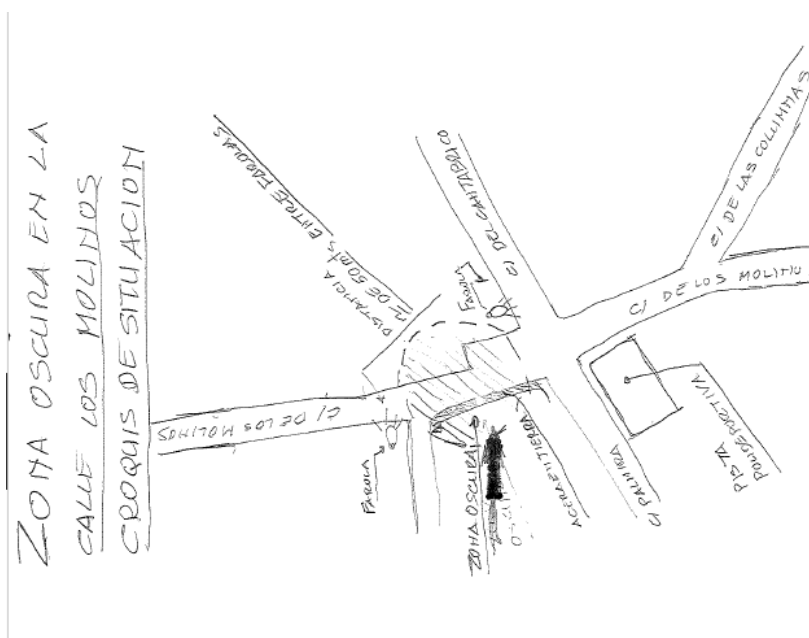
1. **DESCRIPCIÓN:** Hacer las aceras de la c/San Jacinto.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Las aceras de esta calle no existen no se puede andar
3. **PRESUPUESTO:** A determinar menos de 100 mil euros

5. ACERAS. JOSÉ MARÍA USANDIZAGA

1. **DESCRIPCIÓN:** tengo la acera de calle José María Usandizaga hecha una... y desearía que se acordaran de mi propuesta y no la dejaran en olvido.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:**
3. **PRESUPUESTO:** A determinar menos de 100 mil euros

6. ACERA Y ALUMBRADO ZONA OSCURA CALLE LOS MOLINOS

- DESCRIPCIÓN:** Zona oscura en la calle Los Molinos. Se adjunta croquis de situación. También existe una acera en tierra, cagadero de perros. Las aceras peatonales están en muy mal estado. Numerosos obstáculos en aceras que dificultan el tránsito peatonal. Se debería actuar antes en zonas peatonales que en las capas de rodadura asfáltica de las calles.
- CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Porque me gusta el pueblo que vivo. Los peatones debemos tener menos dificultades para caminar en las aceras.
- PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 6000 euros
- ANEXOS:** se adjunta croquis de la zona oscura y acera en tierra.



7. ACERAS, ALUMBRADO Y AJARDINAMIENTO ZONA AVENIDA DEL EBRO

- DESCRIPCIÓN:** Ajardinamiento, arreglo y reposición de aceras y cambio de farolas en la calle Avenida del Ebro. Sus objetivos: mejora en general del aspecto de toda la calle y sus laterales adyacentes. Se podría andar por las aceras en ambos sentidos. Disfrutar de una calle ajardinada, limpia, saneada y bien iluminada. Ahorrar en el consumo de la luz al instalar las farolas con bombillas de bajo consumo.
- CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** La limpieza de las zonas verdes de los laterales de la avenida del Ebro es un bien y un disfrute para todos los viandantes que circulan por dicha calle y no tener que estar viendo todos los días escombros, ramas de árboles, excrementos de animales, etc.
- PRESUPUESTO:** presupuesto estimado hasta 100 mil euros

8. LIMPIEZA, ORDENACIÓN TRÁFICO Y ORNATO - POLÍGONO INDUSTRIAL

- DESCRIPCIÓN:**
 - Evitar que se tire basura al suelo poniendo papeleras en el polígono industrial, que no tienen.
 - Evitar accidentes de tráfico dibujando al menos la línea central de la calzada en la c/Puerta de abajo
 - Poder aparcar en batería en un lado de la c/Puerta de abajo
- CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Entrada importante del pueblo dando una imagen de orden, limpieza y seguridad

3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado hasta 20 mil euros
-

9. **BADENES O DURMIENTES - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 20 MIL EUROS**

1. **DESCRIPCIÓN:** Modificar los resaltos de las calles que están construidos de manera artesanal ya que son muy bruscos por otros que dañen menos los coches.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** los badenes artesanales son muy perjudiciales para los vehículos ya que no cumplen un estándar de altura y progresión
-

1. **DESCRIPCIÓN:** eliminar en su totalidad, o en parte, los actuales durmientes distribuidos por el municipio, modificando la morfología de los que eventualmente pudieran quedar, a la normativa oficial.
-

10. **REPINTADO DE PASOS DE PEATONES**

1. **DESCRIPCIÓN:** propongo el repintado de todos los pasos de peatones del municipio. Muchos apenas se distinguen del color del asfalto.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Evitar accidentes con resultados que pueden ser fatales
 3. **PRESUPUESTO:** hasta 20 mil euros
-

11. **ILUMINACION PASOS DE PEATONES**

1. **DESCRIPCIÓN:** iluminación pasos de cebra polideportivo y Los Negrales (cruce N-VI giro hacia c/Sta Emilia).
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Evitar accidentes con resultados que pueden ser fatales
 3. **PRESUPUESTO:** hasta mil euros
-

12. **CAMPAÑA BACHEO – INCLUYENDO SOCAVONES – PROPUESTAS AGRUPADAS- HASTA 100 MIL EUROS**

1. **DESCRIPCIÓN:** Arreglar socavones calle Miguel de Cervantes – Los Llanos.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** evidentemente la mejora Miguel Cervantes es para el bien común de los que pasan.
-

1. **DESCRIPCIÓN:** Reparación baches carretera, (en particular entrada urb. Deviasa).
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** seguridad vial. Mantenimiento ruedas vehículos.
-

13. **ACTIVACIÓN SEMÁFOROS AVDA. REINA VICTORIA**

1. **DESCRIPCIÓN:** tráfico poner en funcionamiento todos los semáforos con pulsador para peatones.

B. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

14. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TRÁFICO – PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 20 MIL EUROS

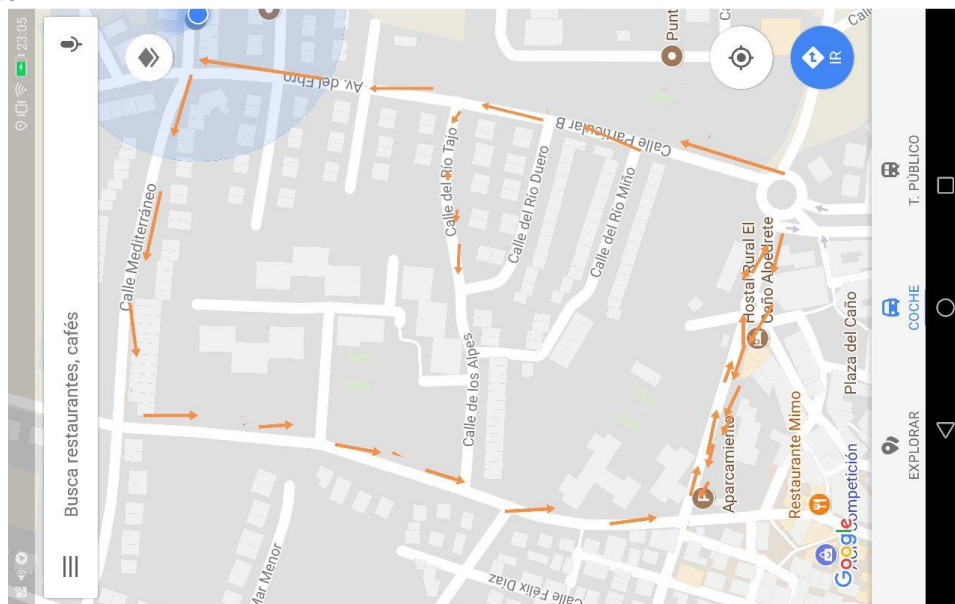
1. **DESCRIPCIÓN:** Ordenación del tráfico en el municipio estableciendo qué calles deben ser direcciones únicas y en cuales se puede aparcar, y en qué aceras, dotando todo ello de las señales prohibitivas e informativas que proceda.

1. **DESCRIPCIÓN:** Propongo la realización de un estudio de viabilidad para la peatonalización de parte del casco urbano, ejemplo, calle Real y aledaños, los fines de semana o de forma permanente y su acondicionamiento para el disfrute del peatón.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Una zona céntrica donde se pueda disfrutar del ocio al aire libre sin peligro del tráfico rodado.

1. **DESCRIPCIÓN:** Proyecto de reorganización del sentido único de la circulación en la zona del Navajuelo entre Av. del Ebro-Calle Mediterráneo-Calle del Collado Mediano, con ampliación de aceras, colocación de mobiliario urbano (bancos) y fuentes o surtidores de agua potable en parques y jardines.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Porque facilita el desplazamiento a pie de los vecinos haciendo de las calles lugares de paseo y esparcimiento, favoreciendo la convivencia y la sociabilidad.



15. PASEO PEATONAL PERALEJO - ROTONDA DEL LOBO

1. **DESCRIPCIÓN:** Mejorar el firme del paseo peatonal en el trayecto que va desde el parque del Peralejo hasta la rotonda del Lobo Cojo, pues existen desniveles y piedras salientes que dificultan la marcha y muchas veces tropiezas. Bastaría con extender unos cuantos camiones de grava prensada como lo ha hecho el ayuntamiento vecino en la pista cerrada de la Dehesa Boyal que también la disfrutamos los de Alpedrete.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** tan solo por motivos de seguridad y para evitar accidentes ya que a diario son muchas las personas que transitan por esas vías tanto peatonalmente como en bicicleta.

3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 6000 euros
4. **ANEXOS:** no sé si atenderán mi propuesta, pero de todas formas muchas gracias por dejarme participar.

16. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL VIGENTE PLAN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD DE ALPEDRETE

1. **DESCRIPCIÓN:** De conformidad con la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, de 2013, que entre otras medidas estableció el 4 de diciembre de 2017 como fecha límite para que los poderes públicos garanticen la accesibilidad universal y no discriminación en el acceso a entornos, bienes y servicios, públicos y privados, imperativo del que estamos hoy muy lejos en nuestra población, se propone abordar, con plena participación de la población afectada y colectivos interesados:
 - 1) La realización de un estudio de revisión y actualización del vigente Plan Integral de Accesibilidad de Alpedrete, de 2010, que catalogue las actuaciones, presupuesto y calendario necesarios para hacer de Alpedrete, a la mayor brevedad posible, una localidad modélica en accesibilidad universal, para beneficio especialmente de personas mayores y personas con discapacidad.
 - 2) La incorporación de un sistema de gestión de la accesibilidad universal en el Ayuntamiento, pues sólo si se incorporan criterios de accesibilidad en la gestión pública cotidiana se alcanzará una verdadera y duradera accesibilidad.
 - 3) El inicio en 2018 de una primera obra que muestre una voluntad decidida de implementar el plan de actuaciones.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Lograría romper las importantes barreras cotidianas, tanto físicas como organizativas o conceptuales, que impiden hoy a la población mayor y las personas con discapacidad de Alpedrete su derecho de acceso igualitario a bienes y servicios de primera necesidad, tanto para su desenvolvimiento vital digno como para su efectiva inclusión social.
3. **PRESUPUESTO:** Estudio: unos 12.000euros. Sistema de gestión: en torno a 12.000euros.

17. MAXIMIZAR SEGURIDAD ZONA COLEGIOS ELIMINANDO ZONA APARCAMIENTO

1. **DESCRIPCIÓN:** Maximizar la seguridad en las zonas de paso frecuente de niños y adolescentes. Propongo que se hagan vados o zonas señalizadas en amarillo en varias zonas, para mejorar el flujo de peatones y aumentar su seguridad, en particular niños y adolescentes- salida y entrada de los colegios Clara Campoamor y Santa Quiteria pintar y prohibir el aparcamiento en la zona más cercana a la valla de entrada/salida donde se juntan muchos niños a las entradas y salidas del colegio. – Cruce de peatones calles del Maestro enfrente del Centro Cultural pintar y prohibir aparcar en todas las plazas y limítrofes a la plaza para mejorar la visibilidad tanto para peatones como para conductores.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** evitará posibles accidentes, mejorando la convivencia entre peatones y coches.
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 3000 euros

18. CARRIL BICI –PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS

1. **DESCRIPCIÓN:** La instalación de un carril bici que discurra a lo largo de la M-619, desde la urbanización Escuadra hasta el polideportivo o Valdencina. Se puede aprovechar algún sendero ya delimitado.

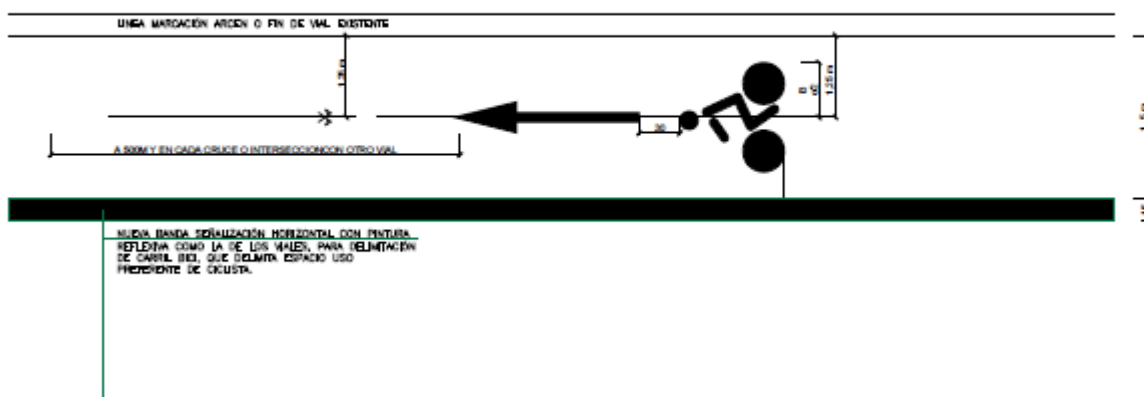
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** favorece el uso de la bicicleta de forma segura a lo largo de la arteria principal del pueblo. Permite a los niños ir a los colegios e instituto.

-
1. **DESCRIPCIÓN:** Compromiso por parte del Ayuntamiento de fomentar el uso urbano de la bicicleta, adecuando parkings para bicis en puntos de concentración de este tipo de vehículos. Adecuar carriles bicis y conectar las distintas urbanizaciones con el centro. Incentivar el uso de la bicicleta. Circuitos urbanos para uso familiar de la bicicleta.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** descongestión del tráfico, menos problemas de aparcamiento. Favorecer la salud – disminuir patologías cardiovasculares.

-
1. **DESCRIPCIÓN:** diseño y creación de carril para bicicletas y motocicletas en las calles del Pueblo y conexiones con los pueblos del alrededor, así como acondicionamiento de cruces con carreteras, caminos y otras vías y la creación de parkings para bicicletas y motocicletas.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** este tipo de transporte va a ser mucho más utilizado en un futuro a corto plazo. Hay que ir preparando el camino para que sea factible el poder satisfacer su demanda y realización al poder contar con infraestructuras. También es un ahorro energético y colabora con el medio ambiente.

-
1. **DESCRIPCIÓN:** marcaje de carril bici sobre todos los viales del municipio y limítrofes. El objeto es conseguir facilitar lo más posible el uso de la bicicleta y transporte público, e ir limitando el uso de vehículo. El marcaje debe ser sobre la misma carretera que usan los vehículos, simple con una banda color blanco de 15 cm de ancho a 1,5 m de la línea del ascen. Ese pasillo o carril será de total prioridad del ciclista no pudiendo ser invadido por el conductor cuando circule uno o varios ciclistas en el carril cada 500 m y en los cruces deberá aparecer el signo de carril bici, y cada 250 m un captafaros. Vivimos en una zona privilegiada lindando con un parque natural y debemos sensibilizar al ciudadano que hay que preservar y contaminar lo menos posible. Considero que, si se crease un carril seguro y rápido para el ciclista, su uso sería mayor, habría que colocar aparcabicicletas en los puntos de concurrencia (estaciones tren, bus, ayuntamientos, iglesia, polideportivos, centro culturales, etc.) estos podían ser publicitados y pagados por entidades (bancos, comercios) de los municipios y señales verticales indicativas.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** respeto al medio ambiente, salud, mejor convivencia entre ciudadanos, menor accidentes y atropellos. Entiendo que lo primero es habilitar el carril y posterior educar y sensibilizar al ciudadano con campañas publicitarias para su uso. Seguro que siguientes generaciones lo tendrán asumido, habrá más ciclistas y menos conductores.

PLANTA TIPO DE SEÑALIZACIÓN DE VIA CICLISTA UNIDIRECCIONAL



1. **DESCRIPCIÓN:** Solicitamos, para aquellos escolares que habitan en lugares más alejados de la zona escolar, la creación de una red de carriles bici que conduzcan a los colegios e instituto del municipio. Para su creación se pueden utilizar y acondicionar los caminos y vías pecuarias existentes y hacer de las vías urbanas un uso compartido.

Rutas propuestas.

1) Habilitación y acondicionamiento del camino que transcurre paralelo a la Calle de la Primavera (M 619) y conduce a la zona escolar.

2) Peatonalización de la Calle Real y habilitación para el uso de bicicletas y tránsito compartido con preferencia para el uso ciclista (señalización en la calzada del carril bici) de las calles Obispo Golfín y Santa Quiteria. Esta medida podría complementarse con la eliminación de las plazas de aparcamiento en la calle Santa Quiteria para facilitar la seguridad del tránsito ciclista y fomentar el uso de la bicicleta o los traslados a pie.

Con la habilitación de estos dos carriles bici se asegura una comunicación segura desde bastantes puntos del municipio (estación de Renfe, zona comercial del centro, zona escolar y polideportivo) y se daría el primer paso para la implantación de más carriles que comuniquen con el resto de urbanizaciones.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Favorece la movilidad y la sostenibilidad. Mejora la calidad del aire del municipio y descongestiona del tráfico a motor la zona de los colegios. Libera espacio dedicado al estacionamiento de vehículos. Fomenta el uso de la bicicleta como vehículo saludable.

-
1. **DESCRIPCIÓN:** habilitar y señalizar carriles bici que permitan desplazarse por el municipio. Tendremos en cuenta para ello que los carriles no terminen en sitios inadecuados, se trata de poder llegar hasta nuestras casas en bicicleta. No hace falta que sean exclusivamente para las bicis, pueden convivir con los peatones, indicando a los ciclistas que sean respetuosos con estos y con los coches, indicando a los automovilistas que sean a su vez respetuosos con estos. Se podría señalizar y permitir circular a las bicicletas en las calles de dirección prohibida, que son muchas en este municipio.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Sería una buena manera de animar a nuestros ciudadanos a desplazarse sin usar los vehículos con motor, reduciendo así la contaminación y los atascos que se provocan en los horarios punta. Mejoraría también la independencia y seguridad de nuestros niños y jóvenes, de esta manera podrían desplazarse de manera independiente.

19. CUARTO BICICLETAS – ESTACION

1. **DESCRIPCIÓN:** El objetivo es contar con un lugar específicamente diseñado para aparcar las bicicletas en la Estación de tren de Alpedrete-Mataespesa. En dicha estación no hay ningún lugar habilitado y que reúna garantías de seguridad para dejar la bicicleta. Diariamente muchas personas cogen el tren para ir a Madrid o a otras localidades y para algunas de ellas la primera elección, al menos si la climatología lo permite, no es el coche. También hay personas que no disponen de esta opción. Por ello propongo que se habilite un espacio donde las bicicletas puedan estar resguardadas y seguras. Hay otros países que ya cuentan con distintos modelos. Recientemente he podido verlas en algunos pueblos del sur del Reino Unido.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Además de que la bicicleta es una opción más limpia energéticamente y su uso redundante en la limpieza del ambiente de la localidad y en la reducción del ruido en las calles, también contribuye a la lucha contra el cambio climático al no emitir CO2 adicional al de la fabricación de la bicicleta. También puede contribuir a que las personas hagan ejercicio y lleven una vida más sana.
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 30mil euros
4. **ANEXOS:** Fotografías que pueden servir para dar algunas ideas. Y este enlace donde se puede ver cómo funciona en la estación de Lewes (East Sussex, UK):



20. INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CARGA PÚBLICOS PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

1. DESCRIPCIÓN: OBJETIVO:

Los vehículos eléctricos suponen una forma ideal de moverse por las poblaciones, no solo porque son sostenibles y eficientes, también ayudan a concienciar a la ciudadanía de que el mundo se encamina hacia una redefinición de la movilidad en general. Una menor contaminación acústica y ambiental o el ahorro en determinados costes de mantenimiento del vehículo son algunos de los factores positivos que pueden motivar la compra de un coche cero emisiones.

Considerando que gran parte de la población no puede cargar un coche eléctrico en casa, resulta imprescindible crear una infraestructura pública fácilmente accesible, que ayudará a fomentar una mayor aceptación de los vehículos eléctricos.

DONDE: Se propone la instalación de 5 cargadores en los siguientes puntos: parking polideportivo, parking RENFE, parking enfrente casa de cultura, parking del Ayuntamiento, parking de parque segundo.

COMO: A través de las empresas que ofrecen los servicios de instalación de estos cargadores, algunas de ellas ofrecen condiciones especiales para las Instituciones.

2. CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:

- Ayuda a reducir la huella de CO₂: el coche eléctrico reduce sustancialmente las emisiones de CO₂

- Contribuye a eliminar la contaminación por Nox y partículas PM_{2.5}, sustancias muy perjudiciales para la salud.

- Mejorar el medio ambiente siendo actores del proceso que tiene como objetivo hacer un mundo más sostenible y eficiente.

3. PRESUPUESTO: El coste de los postes de recarga, considerando equipo e instalación, oscila de 750euros a 1.800euros (datos obtenidos de la Cia. Hola Luz). Por tanto, el coste de la propuesta, considerando el precio más alto ascendería a: 9.000 euros.

Presupuesto estimado 12 mil euros

4. ANEXOS: Ver: Sistema telemático de gestión de las ayudas a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, dentro del Plan Movalt Infraestructura.

C. DEPORTES

21. PARQUE DE CALISTENIA – PROPUESTAS AGRUPADAS- HASTA 30 MIL EUROS

- 1. DESCRIPCIÓN:** Como todos sabemos, nuestro pueblo se caracteriza por su gran número de deportistas de diversas disciplinas, y creo que sería muy interesante la instalación de un gimnasio de barras al aire libre o parque de Calistenia. Este tipo de instalaciones son económicas, útiles para todo tipo de deportistas y gente mayor, y además promueve un tipo de deporte no competitivo, que fomenta el compañerismo y un estilo de vida saludable. En Collado Villalba instalaron ya uno muy básico hace años y somos muchos Alpedreteños los que lo visitamos a menudo, a pesar de su lejanía. Creo que sería muy fácil de instalar en cualquiera de nuestros parques, como el de la Estación de Renfe o al lado del colegio, y que nos convertiría en un referente del street workout, tan de moda últimamente.
- 2. CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Porque podría ser utilizado por jóvenes y mayores, para realizar estiramientos, calentamientos y entrenamientos de cuerpo completo, válidos para todas las disciplinas deportivas. Además, fomenta la vida saludable y el deporte de todos nosotros.
- 3. PRESUPUESTO:** Incluyo varias páginas de proveedores y empresas que se dedican a venta e instalación de este tipo de estructuras, todas ellas con presupuestos diferentes. Algunas de ellas en Español.
- 4. ANEXOS:** <https://hardbodyhang.com/parks> <http://kengurupro.eu> <http://www.barmaniapro.com>
<https://calisthenics-parks.com>



- 1. DESCRIPCIÓN:** Mi propuesta consiste en instalar un equipamiento deportivo de barras (Kenguru) para practicar Calistenia, street Workout y Parkour. Es un espacio compuesto por infraestructuras en el cual se llevan a cabo entrenamientos funcionales. El objetivo es marcar una extensión donde se pueda practicar estos estilos de deporte cada vez más atractivos, promover el ejercicio que es una de las cosas más fundamentales y beneficiosas en nuestro día a día y que debería ir ligada a la vida de todas las personas. La repercusión que tendría conllevaría a una satisfacción enorme por parte de este gran grupo de personas. En el parque El Peralejo se podría instalar este proyecto ya que cuenta con una zona suficientemente amplia para instalarlo, y sin necesidad de deteriorar el espacio ni ocupar el terreno de otras instalaciones. Con la ayuda de la empresa reconocida nacional e internacionalmente, Kengurupro, lograría adaptar su asentamiento tanto al lugar como a la población para que se ajuste a la demanda que exista. Esta empresa también promueve talleres de iniciación, exhibiciones de atletas profesionales y campeonatos.
- 2. CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Conlleva a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Pretendo acercar más el deporte a la gente que no se lo puede permitir, que la juventud pueda disfrutar de este espacio y de los valores positivos de superación, concienciar de un estilo de vida saludable y promover el respeto y la integración social.

- 3. PRESUPUESTO:** Poseo ejemplos de este equipamiento para la futura instalación que puede llegar a darse en Alpedrete. Gran movimiento de personas concienciadas en este proyecto que apoyaría incondicionalmente a este propuesta.
- 4. ANEXOS:** <https://hardbodyhang.com/parks> <http://kengurupro.eu> <http://www.barmaniapro.com>
<https://calisthenics-parks.com>

22. PUMPTRACK (CIRCUITO URBANO PARA BICIS, PATINES Y PATINETES)

- 1. DESCRIPCIÓN:** Creación de un circuito Pumptrack, su objetivo es acercar el deporte de la bicicleta a todos los vecinos del municipio, no importa edad ni sexo, además de promover los valores del deporte de la bicicleta, patines y patinetes sin interferir con peatones y vehículos. La instalación puede realizarse en cualquier zona con 400m² de superficie como mínimo, zonas interesantes son cerca del polideportivo o parque del Peralejo, o en la localización de la plaza de toros. Adjunto toda la información de la empresa encargada de la instalación de los mejores Pumptrack de los municipios vecinos.
- 2. CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Promueve los valores del deporte, se puede usar tanto por niños, jóvenes como adultos y poder disfrutar de patines, patinetes y bicicletas sin interferir en zonas peatonales ni de tránsito de vehículos, se puede usar tanto de forma lúdica como deportiva.
- 3. PRESUPUESTO:** Un máximo de 75.000 euros, el mejor de la zona (Moralzarzal) tuvo un presupuesto de 55.000 euros
- 4. ANEXOS:** Si, adjunto toda la documentación y facturas para su valoración



23. CIRCUITO MOUNTAIN BIKE.

- 1. DESCRIPCIÓN:** Circuito de mountain bike en la zona verde comprendida entre las calles Collado Mediano, Columnas, Mar de Alborán y Mar Menor. Actualmente se realizan prácticas de esta actividad en el sitio con elementos precarios. El objetivo es hacer un circuito diseñado por profesionales bien delimitado. Esto evitaría la degradación progresiva de la zona y atraería a más participantes. Se complementaría con una limpieza generalizada de piedras y cascotes y una recuperación de la cubierta vegetal, incluso con la plantación de nuevos árboles. Se podrían poner también algunos bancos y quizás más iluminación.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** sería una nueva zona de ocio y esparcimiento especialmente para jóvenes y contribuiría a la conservación de una zona común.
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado hasta 30mil euros
4. **ANEXOS:** fotos del aspecto actual, plano de situación.



24. PISTAS DE PADEL CUBIERTAS –PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100MIL EUROS- (30 MIL x PISTA)

1. **DESCRIPCIÓN:** cubrir las pistas de pádel para poder jugar en invierno y no tener que desplazarnos a otro municipio.
Nota. Requiere revisión equilibrio económico contrato
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** permite practicar deporte todo el año sin ir a otro pueblo
-

1. **DESCRIPCIÓN:** Cubrir o cerrar las pistas de pádel del polideportivo.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque permite utilizar las pistas de pádel los días de más frío.
-

1. **DESCRIPCIÓN:** cubrir al menos dos pistas de pádel de las cuatro existentes en la Ciudad Deportiva de Alpedrete. Su objetivo sería:
Mejorar las instalaciones
Posibilitar el uso y la utilización de las pistas de pádel en días de lluvia, fuerte viento o nieve
Incrementar el número de usuarios para la práctica de este deporte
Asegurar que las pistas se puedan usar los 365 días
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** con el cubrimiento de las pistas de pádel se podrían beneficiar todos los vecinos de Alpedrete que les gusta practicar este deporte, tanto los de las escuelas de pádel como cualquier interesado en jugar y hacer deporte.
-

25. AMPLIACIÓN SKATE PARK – PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 30 MIL EUROS

1. **DESCRIPCIÓN:** ampliación del parque de skate debido a la gran afluencia de jóvenes por su gran éxito. está claro que un pueblo con una población juvenil tan numerosa necesita espacios de ocio.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Favorece un punto de encuentro para los jóvenes e invita a realizar ejercicio físico tan importante en estas edades, alejándolos del tabaco, alcohol y drogas.
-

1. **DESCRIPCIÓN:** Espacio de ocio para los chavales de nuestro municipio con pista de patinaje y rampas para monopatín y patinetes más amplia que la que hay en el parque del peralejo para edades de entre 12-16 años. El objetivo es que nuestros jóvenes tengan un sitio pensado especialmente para ellos como punto de encuentro y disfrute.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque esas edades son las grandes olvidadas y suelen tener pocas alternativas de ocio.
-

26. CONSTRUCCIÓN ZONA DEPORTIVA ARROYO DE LOS SAUCES - HASTA 100MIL EUROS

1. **DESCRIPCIÓN:** Se solicita inviertan en la construcción de un campo de fútbol – baloncesto y parque de juegos infantil, eliminando las dos porterías que existen en la actualidad y adecentando el terreno para que los niños que viven en esta zona puedan disfrutar de unas buenas instalaciones sin necesidad de trasladarse hasta el parque el Peralejo.
Los vecinos detallados en la relación adjunta, solicitamos sea dividido el terreno en dos zonas, una deportiva y otra de juego infantil.
Zona deportiva: cancha de futbol – baloncesto, tipo a la que existe actualmente en el parque el Peralejo.
Zona infantil: tobogán, columpios y juegos infantiles.
Dada la cantidad de metros de los que se dispone creemos muy viable esta propuesta y solicitamos desaparezca el barrizal que actualmente existe y retiren las dos porterías enormes que impiden jugar en condiciones a los niños.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** muchos niños en la zona que disfrutaría de estas instalaciones.

D. INFRAESTRUCTURAS – OTROS

27. MODERNIZACIÓN Y CLIMATIZACIÓN CENTRO MAYORES LOS NEGRALES – PROPUESTAS AGRUPADAS- HASTA 20 MIL EUROS

1. **DESCRIPCIÓN:** en el centro del Hogar de los Negrales en verano es una sauna. Por favor acuérdense de los pobres que estamos en el centro. El mobiliario es de cuando reinaba Carolo.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:**

-
1. **DESCRIPCIÓN:** Adecuar el centro de Mayores de los Negrales a las actividades. Poner asientos en la zona de Los Llanos por encima de la zona donde está la zona de ejercicios, igual que han puesto por la parte inferior.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:**
 3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 7000 euros

28. RENOVACION MOBILIARIO CENTRO MAYORES ALPEDRETE

1. **DESCRIPCIÓN:** cambiar los muebles del Centro de Mayores. Las mesas y las sillas están que se caen a cachos. No se pueden mover.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** contribuye al bien común sobre todo de los usuarios del comedor del centro de mayores. “nuestros mayores”
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 7000 euros

29. INSONORIZACIÓN SALAS DE JUVENTUD PARA ENSAYO

1. **DESCRIPCIÓN:** Insonorizar alguna sala en juventud para que puedan ir a tocar los jóvenes del pueblo (grupos de música).
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque se trata de fomentar la música entre los jóvenes.
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 20 mil euros

30. DOMOS – CONSTRUCCIONES ECOLÓGICAS DEMOSTRATIVAS

1. **DESCRIPCIÓN:** Propongo la construcción de pequeños domos dotados de energías renovables y con depuración de aguas. Estarían hechos de diferentes materiales, unos tradicionales de adobe, otros de estructura de madera, plástico... Lugar: a decidir, colegio, instituto... Cómo: en el pueblo viven asesores y expertos en el tema.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Contribuye al bien común enseñando que se puede construir de otra manera, más económica, y que las energías renovables son efectivas y no dejan huella.
3. **PRESUPUESTO:** Puede ser muy económica, desde 6.000 euros hasta 60.000

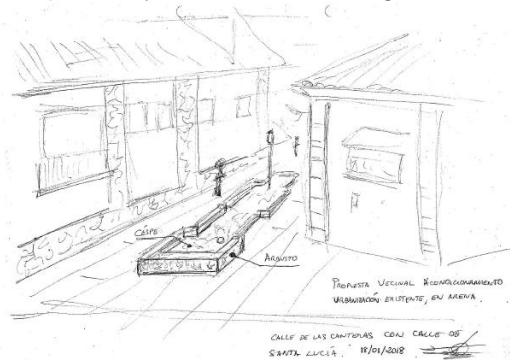
E. PARQUES Y JARDINES – MEDIO AMBIENTE

31. AJARDINAMIENTO ENTRE CALLE CANTERAS – CALLE STA LUCIA

1. **DESCRIPCIÓN:** Ajardinamiento de la zona de arena entre las calles. Evitar el uso actual como depositario de heces de animales, pues ese es el uso que le dan desgraciadamente los

tenedores de perros, por tanto, es necesario evitar la entrada a esa zona. Vallado perimetral de setos, equivalentes o similares a los que hay en la zona superior calle, altura plaza del caño y acondicionamiento interior de la arena con césped y grava.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Evitaría las deposiciones de los animales. Mejoraría el aspecto de la calle. Evitaría el derrame de la arena existente cuando llueve de manera excesiva.
3. **PRESUPUESTO:** PEM 991,66euros PC 1199.91euros IVA incluido.
4. **ANEXOS:** croquis de la zona terminada, presupuesto y mediciones, fotografía estado actual



32. AJARDINAMIENTO DEL ENTORNO CAMINO ENTRE LAS ROCAS Y LA LANCHUELA.

1. **DESCRIPCIÓN:** - Objetivo: poner en valor una obra, de mejora del firme del camino, cuyo entorno posee un importante potencial de mejora. El acabado de las obras y el mantenimiento del tendido eléctrico ha dejado el entorno del camino en peores condiciones y con una pequeña inversión se podría mejorar una obra ya realizada y que en la actualidad pasa desapercibida.
- Dónde: entorno del camino entre Las Rocas y La Lanchuela.
- Cómo: adición de abono en los márgenes del camino (actualmente está el mismo material que usaron para hacer el camino), ajardinamiento de alguna pequeña zona en la que hay más espacio e introducción de especies de bajo mantenimiento, arbustivas en alineación que delimiten el camino y arbóreas que no interfieran en el futuro con los cables eléctricos (arce de Montpellier o acebo).
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Adecuación del entorno, puesta en valor de una obra ya realizada y que queda deslucida por un acabado mejorable.
3. **PRESUPUESTO:** En torno a 5000 euros

33. ACONDICIONAMIENTO ENTRADA POLIDEPORTIVO – PROPUESTAS AGRUPADAS – HASTA 3000 EUROS

1. **DESCRIPCIÓN:** Me gustaría que instalasen bancos y juegos infantiles en la entrada del polideportivo de Alpedrete, en una zona que ahora mismo está cubierta de tierra y se encharca cuando llueve. Somos muchos los padres que tenemos que esperar a que nuestros hijos realicen sus actividades deportivas y no hay sitio para sentarse en el exterior del edificio.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** los padres tenemos que esperar sentados en el suelo o en el interior del polideportivo, que está saturado. Si se instalasen la espera sería más amena, sobre todo para los hermanos más pequeños, que podrían jugar en columpios pensados para ellos.

-
1. **DESCRIPCIÓN:** Dotar al espacio descubierto del polideportivo de árboles y bancos, así como de fuentes de agua potable, todo ello para uso y disfrute de deportistas y acompañantes.

34. MEJORA PARQUES - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS

1. **DESCRIPCIÓN:** poner en parques infantiles que sea el Peralejo. Tirolinas, Pirámides grandes de cuerdas para escalar, troncos de madera para el equilibrio, sitio para jugar a las canicas, a las chapas, etc.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** para que los niños del pueblo estén entretenidos y no estemos todos en el mismo sitio.

-
1. **DESCRIPCIÓN:** Proyecto de acondicionamiento y reforma de los parques infantiles del municipio según normativa europea. El estado actual de los parques infantiles del municipio, en avanzado estado de deterioro, hace imprescindible acometer su acondicionamiento y/o renovación al objeto de evitar accidentes o problemas de salud pública.

Las labores consistirían en:

- 1.- Acondicionado del suelo bajo los columpios, sustituyendo el actual por suelo de caucho o rellenando con arena en un espesor acorde a la Normativa Europea.
 - 2.- Cerramiento de toda el área de recreo, según marca la Normativa, con acceso únicamente al recinto por las puertas correspondientes.
 - 3.- Sustitución, o reparación en caso de ser posible, de los columpios defectuosos.
 - 4.- Introducción de nuevos sistemas de juego más innovadores.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Contribuye ya que mejora las condiciones de ocio y disfrute de los más pequeños, garantizando que sus juegos se desarrollen de la forma más segura e higiénica posible, lo que aporta mayor tranquilidad a los padres.
 3. **PRESUPUESTO:** Aproximadamente 65.000 - 70.000 euros

-
1. **DESCRIPCIÓN:** en ese parque (Los Negrales) donde juegan los niños hay una rotonda hecha de solado de piedra. Yo personalmente he llevado a curar a dos niños que se han caído en las piedras haciéndose daño en la boca, manos y rodillas. Les pediría por favor que retiren el enlosado de piedra y pongan arena para que los niños puedan jugar y correr y disfruten del parque.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque los niños tropiezan y se caen y rompen la boca.
 3. **PRESUPUESTO:** retirada de piedra a vertedero y echar 70 metros de arena total 3100 euros

-
1. **DESCRIPCIÓN:** en el parque de Los Negrales existen problemas con los adoquines y falta una canasta de baloncesto en el parque.

35. MERENDEROS ESCOLARES

1. **DESCRIPCIÓN:** Instalar 4 o 5 merenderos en la plaza comprendida por las calles Avda. de Los Canteros, de Navacerrada y San Matías... Serían similares a los ya instalados en la esquina de la calle Pozo Nuevo y de los Berrocales. Varias familias en el horario de comida dan de comer a sus hijos en el coche y allí esperan hasta volver del cole o actividades extraescolares.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque es una medida que posibilitaría comer mejor a los niños/as que ahora comen en un coche y también podrían utilizar el resto de vecinos/as.
 3. **PRESUPUESTO:** estimo que unos 200 euros por merendero (total 1000 euros)
-

36. PAPELERAS CON CENICEROS.

1. **DESCRIPCIÓN:** papeleras con ceniceros
 2. **PRESUPUESTO:** 6000 euros
-

37. PARQUE PERALEJO: ASFALTADO O ENLOSADO DE CAMINOS

1. **DESCRIPCIÓN:** Mi propuesta es asfaltar o con baldosa de cuadros rojos o con granito (pero saldría más caro), varios caminos que salieran de la puerta grande del patio del Colegio El Peralejo. Hace poco se puso arena prensada y pienso que simplemente es un camino de arena, que aun lloviendo se pone todo muy engorroso para acceder al colegio. La arena en poco tiempo se esparcirá y dejará de ser un camino curio para el paso de niños y mucha gente.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** contribuiríamos al bien común de muchos niños que pasan diariamente al colegio y padres y madres. Cuando llueva no se harán balsas con agua con barro, pudiendo acceder mejor al colegio.
 3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 50 mil euros
-

38. LIMPIEZA DEHESA, CANTERAS Y ARROYOS – PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 100 MIL EUROS

1. **DESCRIPCIÓN:** Limpiar arroyos, descampados y dehesas del pueblo ya que hay basura como cascotes, neumáticos y escombros de particulares, así como arreglar parques y restaurar las fuentes que no funcionan
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Parques y dehesas en buen estado hace el pueblo más bonito y cuidado
-

1. **DESCRIPCIÓN:** limpieza integral y rehabilitación de toda la superficie de las dehesas y canteras.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Porque se trata de lo más enraizado y significativo del municipio de Alpedrete.
 3. **PRESUPUESTO:**
 4. **ANEXOS:** cualquiera puede aportar videos o fotografías de móviles donde observar entre otros las zonas de vertederos.
-

39. NIDOS PARA COMBATIR PROCESIONARIA

1. **DESCRIPCIÓN:** Aunque el Ayuntamiento realiza campañas para la prevención de la oruga procesionaria del pino en el arbolado público, existen muchos pinos en parcelas privadas en el municipio, especialmente en la zona de la Colonia del Carmen, en las que sus propietarios no aplican tratamientos preventivos, bien por dejadez bien por tratarse de viviendas utilizadas en la época estival en la que ya no hay orugas.
Así, durante los meses en los que las orugas abandonan el nido, y los propietarios de estas parcelas no están en el municipio, se ocasionan plagas de orugas que salen de las parcelas hacia la calle ocasionando un grave problema de salud pública.
Se propone que el Ayuntamiento implante en estas zonas del municipio, especialmente donde se hayan producido plagas en años anteriores, colonias de aves depredadoras de estas orugas, como son los carboneros, herrerillos y cucos. Los nidos de estas aves se podrían ubicar en los árboles de las calles de la Colonia del Carmen y las zonas verdes públicas, como la existente en el encuentro de las calles Ensancho y Molinos.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque se evitan problemas de salud pública, principalmente alergia, en niños y mascotas, que pueden incluso llegar a la muerte en el caso de perro. Además, se trata de un control natural sin uso de productos químicos, que fomenta la biodiversidad en el municipio.
 3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 1000 euros
-

40. URB. LOS BERROCALES MOBILIARIO URBANO ZONAS VERDES

1. **DESCRIPCIÓN:** La urbanización Berrocales está constituida por diversas zonas verdes y deportivas, y, más de 800 familias, de las que aproximadamente el 50% residen de forma habitual. Su máxima ocupación se produce en los meses estivales. Históricamente el mantenimiento de las zonas verdes que se encuentran dentro de la Urbanización se hacía exclusivamente a cargo de los miembros de la Asociación. Desde el verano pasado, el Ayto está colaborando en estos trabajos. No obstante, en estas zonas verdes, que desde el pasado año han comenzado a ser utilizadas de una forma mucho más intensa por vecinos de Alpedrete, al haberse abierto calles a través de otras Urbanizaciones (las Rocas) están desprovistas de bancos, mesas, papeleras, iluminación, señales, etc. Es decir, carecen absolutamente de ningún mobiliario urbano del que se suele instalar en zonas verdes que disfrutan los vecinos y visitantes. El objetivo consiste en la colocación (tras estudio y diseño de los servicios municipales) de los elementos anteriormente mencionados, a lo largo de las principales vías que atraviesan la Urbanización (Avda, Catedráticos, etc.).
Los servicios municipales tienen todos los datos sobre los trabajos a realizar, y simplemente deben ir implementándolos año tras año.
 2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Permitirá un mejor disfrute de las zonas verdes, su tránsito de forma más segura y el acceso a personas con capacidad reducida que quieran disfrutar de las zonas verdes comunes municipales.
 3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado hasta 25 mil euros
 4. **ANEXOS:** Informe municipal de septiembre de 2017 sobre el uso de estas zonas.
-

41. PARQUE CANINO

1. **DESCRIPCIÓN:** Todos sabemos que el perro necesita compañía, ya que es un animal social. Por tanto, es necesario que se relacione con sus congéneres, pero también con individuos de otras especies. También necesitamos proporcionarles experiencias distintas, en entornos diferentes y variados. Además, necesitan un sitio donde aprender a hacer sus necesidades. También disponer de un sitio donde podamos dejarlos sueltos para que hagan ejercicio. Y por último, el juego. Un perro que juega es un perro más cercano al equilibrio.
Por ello es más que necesario habitar una zona en el municipio donde todas estas premisas puedan cumplirse. Es decir, es acuciante invertir en un PARQUE CANINO.
Mi propuesta es construirlo en una zona donde apenas moleste por la muy baja densidad residencial y en la que los accesos tanto en vehículo privado como caminando sea adecuado. Es decir, en la zona verde pública ubicada junto a la calle Don Quijote. El acceso en vehículo privado es muy sencillo desde la M-620 y si vas paseando, mucho más desde las Vías Pecuarias colindantes.
Es necesario que disponga de zona de esparcimiento, obstáculos de agility, bancos, fuentes de agua para animales y otra para humanos, mesa para peinado y zona de baño, así como mobiliario urbano.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Cuanto mejor se relacione un animal con el resto de sus semejantes como con el resto de especies contribuye de manera relevante a la convivencia en armonía. Destacar a su vez que se evitarían muchas de las deposiciones que nos encontramos

diariamente por nuestras calles, así como a un mejor control del censo de animales del municipio.

3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 30 mil euros.

4. **ANEXOS:** Se adjunta un plano con la localización propuesta.



42. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN, VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE EXCREMENTOS CANINOS – PROPUESTAS AGRUPADAS – HASTA 50 MIL EUROS

1. **DESCRIPCIÓN:** Divulgación necesaria para que los vecinos de Alpedrete con mascotas comprendan las razones higiénicas de salud, estéticas y lógicas de la recogida de los excrementos en todas las zonas de paso frecuentadas por personas y otros animales. Aplicación de verdad de las multas al respecto según regulaciones tras la campaña de divulgación.

Sugiero imitar el sistema que aplicó Boadilla del Monte por el cual una serie de voluntarios observaban conductas impropias tras recoger los excrementos y seguir unos metros de los propietarios les entregaban una nota informativa sobre el asunto.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** es una pena cuando sales a pasear con o sin mascota no poder disfrutar del fabuloso panorama que tenemos a nuestro alrededor ya que solo puedes ir mirando al suelo para evitar volver a casa con excremento pegado a las suelas. También evitaría muchos dolores de cuello.

1. **DESCRIPCIÓN:** campaña para mejorar la limpieza de residuos de mascotas, si es necesario aplicar normativa y multar a los responsables.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** entre todos se puede mejorar la convivencia vecinal.

1. **DESCRIPCIÓN:** La verdad es que el pueblo y alrededores está limpio, pero... mucha caca de perros que los dueños no recogen, tal vez por no encontrar bolsitas para ello. En Las Rocas hay una papelera que tiene la posibilidad de que arriba se pongan bolsas, pero nunca hay y no he visto en el pueblo tampoco. No sé el costo de esto, pero sería muy bueno tener este servicio. Hay perros muy grandes y ...

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Educar a los dueños de perros y así conseguir la limpieza de las cacas.

1. **DESCRIPCIÓN:** Limpieza de los parques infantiles y calles de Alpedrete. Limpiar los parques infantiles de cristales rotos, hojas secas, heces de perro y demás objetos que los ensucian. Así mismo limpiaría las calles del pueblo de heces de perro y secreciones de orina, que muchas fachadas son un foco de infección por la falta de lluvia. También empedraría la calle peatonal Santa Lucía para que los usuarios que tienen perros no los puedan llevar allí y las habilitaría una zona especial para los perros. Contrataría más personal en el servicio de limpieza, pues el que hay es insuficiente a mi parecer. Limpiaría las calles con camiones cisternas de agua a presión, y ayudaría a las comunidades de vecinos a que los hagan en sus fachadas.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque hablamos de la seguridad de los niños en los parques infantiles del pueblo y del bienestar de todos y al tener las calles más limpias.

1. **DESCRIPCIÓN:** Mantenimiento de limpieza, sobre todo en lugares donde juegan los niños en general y en las urbanizaciones en particular, para evitar las defecaciones de los perros. Carteles avisando a los propietarios de perros.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Sobre todo por higiene y respeto a los demás.

1. **DESCRIPCIÓN:** Es muy sencillo mi objetivo: limpiar de pises y cacas de perro las esquinas y aceras de todo el pueblo. Forma de hacerlo: comprar unas maquinitas para limpiar las aceras. ¡¡ MULTAR A LOS DUEÑOS!!

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** de esta manera dejará de oler todo el pueblo a PIS de perro.

1. **DESCRIPCIÓN:** 1) más patrulla policial y peatonal; vigilar que las personas que no recogen los excrementos de sus perros sean sancionadas.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** lo primero es de puro civismo.

1. **DESCRIPCIÓN:** Buenos días a todos, mi propuesta es que se destine la parte que se pueda a la limpieza diaria de las esquinas de los edificios de todo el pueblo de las meadas perrunas que da asco pasar por cualquier calle, tienes que taparte la nariz y oler a meado de perro. Un operario seis días a la semana equipado con vehículo y máquina (Karcher) de agua a presión como mínimo de mayo a octubre, ambos inclusive.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Esta propuesta contribuye a que los ciudadanos no nos de asco pasear por las calles de nuestro pueblo si se pagar un impuesto por cada can no habría tantos.

1. **DESCRIPCIÓN:** Contratación de alguna persona para que con exclusividad se dedique a vigilancia y sanción de propietarios de animales que no recojan los excrementos.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** aumenta la seguridad, higiene y salubridad.

1. **DESCRIPCIÓN:** Invertir también algo de dinero en una mayor vigilancia, para multar a los dueños de los perros que hacen sus necesidades en las calles. El objetivo evidentemente es que el pueblo esté lo más decente posible y sin malos olores.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque se evitarían caídas y tropezones, y también que nos pille un coche, cuando las aceras están llenas de excrementos y tenemos que andar por la calzada.

43. PROTECCIÓN COLONIAS FELINAS

1. **DESCRIPCIÓN:** Como asociación comprometida con el control de las poblaciones felinas y el bienestar de los gatos callejeros, presentamos un proyecto que integra el método CES, actualmente implantado en Alpedrete, con otras actuaciones complementarias relacionadas con la mejora del estado higiénico-sanitario de las colonias felinas, la realización de campañas de concienciación y el fomento de la participación de sectores de población implicados.
Objetivo: Instaurar un sistema integral de gestión y control de colonias felinas adaptado a la realidad del término municipal de Alpedrete.
Dónde: El proyecto de desarrollaría en el municipio de Alpedrete.
Cómo: Se llevaría a cabo a través de una contratación externa en colaboración con Alpedrete felino, que se encargaría de la gestión, organización y coordinación de los diferentes cometidos: alimentación y tratamientos sanitarios de gatos y colonias, instalación de infraestructuras con criterios de sostenibilidad (refugios y estaciones de alimentación), actualización de censos, campañas de concienciación (folletos informativos, concursos o votaciones participativas, talleres y actividades con niños), fomento de la responsabilidad en la tenencia de mascotas y de la adopción de animales.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** La implantación de este tipo de sistema integral tiene múltiples ventajas: disminuye el tamaño de las colonias, mejora la convivencia humanos-gatos, reduce los maullidos y las peleas entre gatos, mejora las buenas condiciones higiénico-sanitarias, contribuye a la concienciación ciudadana en el respeto a los animales, evita el abandono y permite un mayor control natural de roedores y otras plagas.
3. **PRESUPUESTO:** Aproximadamente 40700 euros/anuales (ver documento adjunto).
4. **ANEXOS:** Proyecto de protección de colonias felinas-Alpedrete-en2018.pdf

44. ESCUELA BIENESTAR ANIMAL

1. **DESCRIPCIÓN:** Propongo crear la primera escuela de bienestar animal no solo de Alpedrete, sino de toda España. El objetivo es fomentar la educación sobre derechos animales y la tenencia responsable de animales en Alpedrete. Cómo: a través de talleres en el colegio y en el instituto, campaña municipal de sensibilización y una jornada anual sobre tenencia responsable y derechos animales.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Vivimos en sociedad y los animales forman parte de ella. De nosotros depende su bienestar y el de quienes conviven con ellos.
3. **PRESUPUESTO:** 20.000 euros
4. **ANEXOS:** dispongo de un dossier con el proyecto. ¡Gracias por contar con el pueblo!

F. DESARROLLO LOCAL

45. ESPACIO COLABORATIVO - COWORKING AUTOGESTIONADO – CENTRO DE TRABAJO - PROPUESTAS AGRUPADAS - HASTA 20 MIL EUROS (ACONDICIONAMIENTO LOCAL)

1. **DESCRIPCIÓN:** Estimular, promocionar y desarrollar la actividad empresarial y emprendedora local de Alpedrete, mediante o a través de un espacio físico colaborativo de trabajo, tipo coworking, lanzadera de negocios, espacio abierto, etc.

Objetivo: ayudar y estimular el emprendimiento y fomentar la actividad empresarial local.

Dónde: establecer el coworking en un edificio o nave a la que no se le esté dando uso y que pueda ser utilizado para tal fin.

Cómo se haría: puestos de trabajo, despachos, wifi, impresora, mesas, sillas, etc. Estableciendo una cuota mensual de bajo coste, subvencionada.

- 2. CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** estimula la vocación empresarial, el autoempleo, dinamiza la actividad económica de la zona, ayudaría a jóvenes y personas de toda edad a emprender, etc. Espacio de ayuda colaborativo.
-

- 1. DESCRIPCIÓN:** Se trata de crear un espacio de coworking en Alpedrete que brinde a los autónomos que realizamos un trabajo de oficina en este municipio un espacio común de encuentro y de realización de la actividad.

Las múltiples experiencias de coworking en Madrid y otras ciudades importantes demuestran que se trata no sólo de un espacio de trabajo sino de un sitio en el que se generan nuevas sinergias y se crea comunidad entre todos los usuarios del servicio, nuevas oportunidades laborales y mejora en la calidad del trabajo. Así mismo brinda oportunidades a las personas más jóvenes que buscan iniciarse en el mundo laboral fuera del circuito empresarial que en muchos casos roza la explotación laboral.

- 2. CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:**

- Se generan oportunidades laborales
 - Mejora en la calidad del trabajo
 - Mejora en las oportunidades laborales para los más jóvenes
 - Mejora de la conciliación familiar en ciertos casos.
-

- 1. DESCRIPCIÓN:** a partir del local, se podría desarrollar vivero de empresas para emprendedores.

- Local e infraestructura: subvención parcial o total del local, material o vehículos durante dos/tres años.
- Formación y asesoramiento: sobre gestión, planes de empresa, comercial, mentoría...
- Gestoría: fiscal, financiera, legal. Que se podría contratar con descuento en las que haya en el pueblo.

El compromiso del emprendedor sería de realizar un plan de negocio que debería ser aprobado por el ayuntamiento, facilitar ser evaluado semestralmente y que el 50% de los empleos fueran de la bolsa de empleo del pueblo.

Podría haber bonificaciones o mejora de puntuación en caso de concurso para determinados colectivos o sectores (en el caso de que se quiera favorecer un sector determinado: medioambiental, deportivo, tecnológico, relacionado con la piedra...)

- 2. CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Generaría empleo directo (más del 50% en el pueblo). Dinamizaría la economía (uso de locales, contratación interna de servicios...). Sería sostenible en el medio plazo: impuestos de las empresas en Alpedrete, aumento de la actividad. Se podría pensar en el compromiso de devolución en cuanto a participación voluntaria en caso de éxito del negocio en el medio plazo, patrocinios en el pueblo...
 - 3. ANEXOS:** En mi caso, ya soy mentor voluntario de emprendedores para varias ONG. Y estaría encantado de apoyar voluntariamente en el proceso.
-

46. PLAN ESTRATEGICO EMPRESARIAL - ESTUDIO

- 1. DESCRIPCIÓN:** Plan Estratégico Empresarial para ALPEDRETE.

Analizar la situación actual de ALPEDRETE y ofrecer soluciones innovadoras en los principales sectores económicos que creen riqueza y empleo. Participación de personas relacionadas con diferentes ámbitos económicos y empresariales.

Para pueblos de 10.000 habitantes o agrupaciones.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Con el Objetivo del Pleno Empleo. Base para la Creación de Empleo desde los Ayuntamientos y Colectivos Empresariales.
Para Jóvenes Estudiantes, Emprendedores, Empresarios de ALPEDRETE.
3. **PRESUPUESTO:** hasta 50 mil euros.
4. **ANEXOS:** Adjunto plan estratégico, introducción, desarrollo, ejemplos concretos.

47. ALPEMARKET – MERCADILLO

1. **DESCRIPCIÓN:** con la denominación Alpemarket se crearía en Alpedrete un mercadillo con una oferta de última tendencia, muy del estilo de los mercadillos que triunfan en otros países europeos. Se realizará una selección de los puestos; los que oferten coleccionismo musical, fotográfico y de cine, modelismo, ropa vintage, objetos vintage, antigüedades, artesanía de calidad... se fijarán varios criterios; responder al buen gusto, interés, personalidad, variedad de productos, respeto al medio ambiente.
Se ubicaría en el parque el Peralejo, de fácil acceso para expositores y visitantes. Es un lugar que ofrece una magnífica imagen de Alpedrete: un parque grande, arbolado, con encanto, con juegos para niños, una pista de patinaje y skate, al lado de los colegios y del deportivo, y con un kiosko ya instalado.
Se realizaría un domingo al mes, de 10 a 15 horas, todos los meses salvo enero, febrero y agosto.
En nuestro municipio viven numerosos músicos y hay una fuerte implantación de la cultura de la música, por lo que en el mercadillo de Alpedrete habría diversas actuaciones y conciertos, como nota distintiva. Otro aliciente del mercadillo sería la gastronomía, con presencia de los bares y restaurantes del municipio y la invitación a foodtrucks con otras ofertas más especializadas.
El mercadillo sería una fiesta familiar, habría actividades para los más pequeños, como juegos, concursos, cuentacuentos, payasos, teatro infantil... y, por supuesto, música.
La organización del mercadillo se otorgaría por concurso a la entidad que presentara el mejor proyecto.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** el mercadillo es una actividad de libre entrada a la que todos pueden asistir y participar. Crea en el pueblo un lugar de encuentro para los vecinos, da a conocer Alpedrete a los visitantes, potencia el comercio local, oferta actividades para todos los públicos y edades, revitaliza un espacio público. Contribuye a reforzar la imagen de Alpedrete como un lugar dinámico, atractivo, muy agradable para vivir.
3. **PRESUPUESTO:** 3000 euros por edición, 27 euros anuales – 18mil 6 meses 2018
4. **ANEXOS:** aportamos un documento explicativo de la propuesta titulado: ALPEMARKET, EL MERCADILLO DE ALPEDRETE, de 5 páginas.

G. SERVICIOS SOCIALES

48. ESTUDIO POBLACIONAL, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA ALPEDRETE.

1. **DESCRIPCIÓN:** El objetivo de esta propuesta es triple:
 - 1) Abordar un estudio metódico y en profundidad sobre la población de Alpedrete, por un equipo multidisciplinar de especialistas y con plena participación en todo el proceso de personas y colectivos interesados, que permita conocer con la mayor exactitud cuál es la realidad social de

la localidad en todos sus aspectos relevantes y sus múltiples interrelaciones: pirámide de edad, estructura de género, niveles de ingresos y de estudios, pensionistas, población ocupada y en paro, pobreza y exclusión social...

2) A la vista de los resultados del estudio, definir junto con población afectada y colectivos interesados, un plan estratégico local alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 que impulsa la ONU.

3) Redactar, con la participación empoderada de los colectivos afectados, un plan global y sectorial de intervención social y derechos humanos enfocado a la efectiva inclusión social de aquellos sectores de la población que se hayan revelado más desfavorecidos o vulnerables.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Se pretende conocer a fondo la realidad social de Alpedrete, para fundamentar e implementar un plan estratégico local a 12 años alineado con los ODS de la ONU, y un plan específico de intervención social y derechos humanos enfocado a la efectiva inclusión de los sectores sociales desfavorecidos o vulnerables.
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 20 mil euros

49. GRUPOS DE APOYO PARA LA REFLEXIVIDAD Y AUTOCUIDADO

1. **DESCRIPCIÓN:** Creación de GRUPOS DE APOYO PARA LA REFLEXIVIDAD Y AUTOCUIDADO para el aprendizaje de acciones orientadas a la mejora de la calidad de vida de todas aquellas personas, profesionales, educadores, técnicos, familiares cuyo labor contribuye al apoyo y transformación de la vida de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad, de crisis vital, dependencia o de adversidad, y que con su acompañamiento puedan estar contribuyendo al bienestar de la sociedad, con la puesta en práctica de actividades que favorezcan el AUTOCUIDADO para la conservación de la salud psico emocional, el objetivo es establecer una relación de equilibrio entre los aspectos más vitales, emocionales y mentales de la persona, fortaleciendo el AUTOCONCEPTO, EL AUTOCONTROL, LA AUTOESTIMA, LA AUTOACEPTACIÓN Y LA RESILENCIA, brindando un espacio personal y social, donde poder reconectar con los recursos más básicos y esenciales de la persona, con su capacidad para experimentarse, no solo desde sus ideas sino también desde sus sensaciones, emociones, impulsos.
¿Cómo? con la puesta en práctica de una intervención PSICOCORPORAL en donde se dé el apoyo mutuo y la contención del grupo de reflexión, con técnicas básicas para la toma de conciencia corporal, el entrenamiento en relajación, ejercicios de carga y descarga,
¿dónde? con espacios de tiempo semanales de una duración de 90 minutos en una sala bien iluminada, cálida, en donde se pueda desarrollar un trabajo en contacto con el suelo de la sala.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Con el autocuidado conseguimos que la comunidad sea más consciente de su responsabilidad y compromiso con el propio cuidado y bienestar, estimulando el cambio en las personas, de una actitud pasiva frente al cuidado de su salud a una activa, lo cual implica que las personas tomen la iniciativa y actúen en busca del bienestar deseado; además de lograr cambios de hábitos, costumbres y actitudes frente al cuidado de la propia vida y la del colectivo.
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado contrato de servicios 12 000euros
4. **ANEXOS:** No apporto documentación de soporte a la propuesta

H. CULTURA Y OCIO

50. TEMPLETE MUSICA

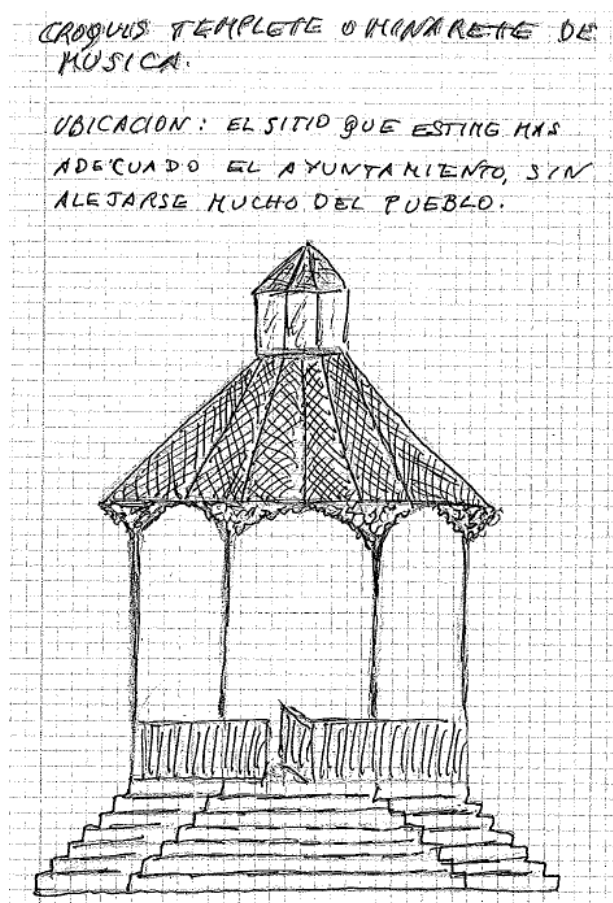
1. **DESCRIPCIÓN:** mi propuesta es la construcción de un minarete sencillo sin lujos para no encarecerlo que sería utilizado para toda clase de actividades culturales, principalmente musicales: conciertos dominicales mensuales ejecutados por estudiantes de la escuela de

música, conjuntos de música pop, jazz, flamenco, poetas, solistas, etc. Las fechas serían autorizadas por el Ayuntamiento por orden de petición.

Los días que estuviera libre, podría usarlo cualquiera que quisiera mostrar su talento.

Incluso en campaña electoral, los días que estuviera libre, se podrían usar para los mítines de cualquier partido

- 2. CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** porque aportaría una riqueza cultural y musical popular y creo que podría ser un punto de encuentro para relacionarse los vecinos de Alpedrete o de cualquier otro municipio que se acercaran a disfrutar del evento.
- 3. PRESUPUESTO:** presupuesto estimado entre 50 – 100 mil euros según materiales
- 4. ANEXOS:** croquis como ejemplo de lo que podría construirse.



51. CUENTO PARA NIÑ@S, CON TEXTO E ILUSTRACIONES (CONCURSO CUENTO Y EDICION)

- 1. DESCRIPCIÓN:** Se trata de publicar un libro atractivo para los niñ@s, que, a través de dibujos de restos históricos, monumentos, desarrollos urbanos, hitos... características geográficas, fauna, flora, etc. Defina los lugares que han vivido y viven personas desde los tiempos prehistóricos hasta la actualidad.

Analizar, con un lenguaje sencillo, el cómo y por qué ha sucedido la historia de sus antepasados en estos lugares dará a los niñ@s una perspectiva enriquecedora para que se encariñen con su pueblo donde viven su día a día, donde van al cole, donde juegan, donde hacen amigos, ... y van dejando sus memorias infantiles (que es el auténtico patrimonio de la vida y al que siempre recordaremos)

También, si lo hacemos bien, ellos mismos ya sensibilizados, aprenden a defender sus lugares porque los quieren y se atreven a pensar en su futuro. Un futuro que no les borre su memoria, sino que la enriquezca con sus propuestas.

Un pueblo debe ser ante todo un lugar de convivencia pacífica y ayuda mutua. En Alpedrete viven ahora much@s niñ@s. estamos obligados a darle esa oportunidad.

Es importante que los autores del texto y los dibujos conozcan el mundo infantil y tengan una gran capacidad artística. Los niñ@s se lo merecen.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:**
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 10 mil euros.

52. CONCURSO NACIONAL DE PINTURA

1. **DESCRIPCIÓN:** Crear un premio nacional de pintura para fomentar las artes y la posible creación de una colección de pintura que podría albergar un futuro Museo de la ciudad. La convocatoria sería vía redes sociales y la selección de obras presencial, una exposición en la C.Cultural y dos premios 1º 4000 y 2º 2000euros aprox
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Es importante la imagen y visibilidad que da a nivel nacional (atrae visitantes de "calidad") y enriquecerá el patrimonio con la colección.
3. **PRESUPUESTO:** 6000euros + gastos de actualización de web y publicidad en redes sociales.
4. **ANEXOS:** como artista tengo experiencia en estos concursos y puedo hacer llegar la información a unos 1000 pintores y pintoras (mi aportación es desinteresada).

53. TAICHI

1. **DESCRIPCIÓN:** tai chi, bienestar general. Dónde: con buen tiempo al aire libre. No necesita más que ropa cómoda.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** abarca todo grupo de edades y condiciones.
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 12 mil euros

54. ZONA ARTE URBANO Y "GRAFFIDRETE"

1. **DESCRIPCIÓN:**

La propuesta se compone de dos actuaciones principales:

 - 1) Creación de una Zona para Arte Urbano (localización posible: junto al Skate Park) con la instalación de paneles reutilizables o reemplazables de bajo coste para realizar arte urbano. Se elaboraría un reglamento de uso en el que se explicitara, entre otras normas, la prohibición de mensajes que atenten contra los Derechos Humanos o discriminen a cualquier persona.
 - 2) Impulso del "Graffidrete": Propuestas de fecha de realización: Fiestas Patronales o Festival Stone. El propósito principal consistiría en decorar uno o varios lugares del municipio cuya fachada se encuentre en mal estado, anticuada o un negocio que lo desee, con un mural-graffiti. También se realizaría un concurso de graffiti entre jóvenes del municipio (o de la Sierra) en los paneles ya instalados, en torno a una temática solidaria (p. ej: refugiados). Además de ello, se podría contar con grupos de música y organizar otras actividades relacionadas (charlas, comida, etc.)

Convirtamos el problema en una oportunidad de ocio para nuestra juventud.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Alpedrete lleva años padeciendo las pintadas indiscriminadas y ofensivas en diferentes edificios públicos y viviendas particulares. Es hora de ponerle freno y convertir el problema en algo útil para nuestro municipio: nueva propuesta de ocio para la juventud, expresión cultural y modernización de Alpedrete..
3. **PRESUPUESTO:** presupuesto estimado 50 mil euros
4. **ANEXOS:** Fotos anexas en el correo donde se aprecia esta iniciativa llevada a cabo en otros lugares.



55. FESTIVAL DE JAZZ

1. DESCRIPCIÓN:

Propongo realizar un festival de música jazz.

El objetivo es promover la cultura y acercar dicha música a los ciudadanos de Alpedrete. En España hay variedad de propuestas jazzísticas: desde formaciones que fusionan el jazz con estilos más tradicionales de nuestro país (como la copla, el flamenco u otros folclores), a formaciones más clásicas formadas habitualmente por grandísimos profesionales del jazz curtidos en los diversos estilos que conforman el jazz (swing, bebop, hard, dixie, manouche, contemporáneo, cool, acid, fusión...).

Dicha riqueza abre un abanico de posibilidades tal, que decir jazz, como identificador del festival, es decir "MÚSICA con mayúsculas", que en eso consiste esta propuesta.

Para su realización habría que contar, bien con un espacio abierto, si éste se desarrollara en el periodo estival, bien con el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, lo cual desacoplaría su celebración de las inclemencias meteorológicas.

A partir del presupuesto indicado se podría realizar un festival que incluyese a grandes figuras del panorama actual español, como por ejemplo:

- Zenet
- Joan Chamorro
- Antonio Lizana.

2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** Creo que no es necesario describir los beneficios de la música para las personas, pero además un festival de jazz es un regalo para los sentidos y una oportunidad para compartir con nuestros vecinos un momento mágico que nos permita mitigar u olvidar las penas (que éstas nunca vienen en formato festival, sino avasallando).
3. **PRESUPUESTO:** 60.000 - 70.000 euros
4. **ANEXOS:** Las propuestas de los artistas referenciados se pueden ver en las siguientes webs: zenetoficial.com; joanchamorro.blogspot.com; antoniolizana.net.

I. OTROS

56. APP MUNICIPAL

1. **DESCRIPCIÓN:** actualización / modernización de la App del ayuntamiento para IOS y Android. Con dicha app los vecinos podemos estar al corriente de todas las novedades que surjan en el Ayuntamiento, así como en el pueblo mediante los mensajes que saltan a través de la app. Hoy en día no todos los vecinos disponen de Facebook o Twitter, pero si de smartphones.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** contribuye al bien del pueblo para estar informados de todo cuanto acontezca en el pueblo, así como de noticias, avisos, bandos, comunicaciones, ofertas de empleo, etc. relacionadas con el ayuntamiento y con el pueblo.
3. **PRESUPUESTO:** 15 mil euros

57. PROYECTO IN-PERDIBLES

1. **DESCRIPCIÓN:** Durante los últimos meses, y especialmente reforzado por el éxito y el impacto social de series como "13 razones" o la preocupante expansión de juegos altamente perniciosos, como "La ballena azul", se están poniendo sobre la mesa cuestiones relativas a la importancia de atender y trabajar en la prevención de un fenómeno inquietante y altamente pernicioso, el suicidio. ¿qué hacer?: la respuesta pasa necesariamente por la educación en prevención, siendo necesario trabajar para proporcionar a los jóvenes las suficientes herramientas donde pueda agarrarse cuando haya momentos en su vida de tormenta o in-perdibles. Es un programa formativo dirigido a todo el personal docente y al alumnado para ayudarles a potenciar especialmente los factores de protección, más que centrarse únicamente en los factores de riesgo.
Entender el momento evolutivo en el que se encuentra él y la menor, para adaptar nuestras intervenciones.
Poner el foco de nuestras actuaciones en las fortalezas tanto del alumnado como de los docentes, en lugar de incidir en sus carencias. Fortalecer la autoestima y el autoconcepto.
Ver y aceptar que la vida también es conflicto y entenderlo como algo natural, como algo que forma parte, que gracias a ellos somos más completos, no intentar erradicar el conflicto o lo negativo, ya que también ayuda a crecer y a desarrollarnos como seres humanos, y favorece el despliegue de nuestras fortalezas.
2. **CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN:** A nivel mundial, el suicidio es la segunda causa principal de muerte en el grupo etario de 15 a 29 años (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2013). Es necesario dar acogida a nuestros jóvenes para que sean los adultos que necesitamos para una sociedad más equilibrada y segura.
3. **PRESUPUESTO:** 3.000 euros solo si las intervenciones se hacen en el instituto y 7.000 euros si se extiende a colegios del municipio
4. **ANEXOS:** IN-PERDIBLES